



**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUE**
Nit.890706839-2

**LA SECRETARIA GENERAL (E)
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE**

HACE CONSTAR:

Que durante el proceso de convocatoria para proveer el cargo de Secretario General del Concejo Municipal de Ibagué de que trata la Resolución No.459 del 27 de diciembre de 2021, el día 20 de enero de 2022 se publicó la lista de admitidos y no admitidos a partir de conformidad con lo previsto en la Resolución antes citada, en la página web de la entidad, en la cartelera de la corporación y en sus redes sociales.

La presente se expide para que haga parte de la carpeta de dicha convocatoria.

Dada en Ibagué, a los veintiún (21) días del mes de enero del año 2022.


DALIANED TORRES RIVEROS
Secretaria General (E)